Ciudad del Este
Municipio

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Ciudad del Este, 03 de julio de 2018

Señores
ARQ. DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
Ruc: 4013685-0
***Tel.:* 0986-301007**
***E-mail:* diegofrancosoy@hotmail.com**
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 40/18 "Contratación de Servicios de Elaboración de Planos, Planillas, Especificaciones Técnicas de los Proyectos de Obras de Mejoramiento y Hermoseamiento de la Ciudad.". ID 348068** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa el total de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 5986 I.M de fecha 29/06/18, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Formulario 101 (RENTA) y 120 (IVA).
- Certificado de No encontrarse en Interdicción Judicial
- Certificado de No encontrarse en Quiebras

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Diego Franco
Proyecto y Fiscalización de Obr
R. P. Nº 2804

Recibido
03/07/18

Scanned by CamScanner